



Ciudad de México a 21 de octubre de 2019

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**Asunto: Nota Informativa sobre cambio a  
Horario de Invierno para el MDA 2019**

Se informa que próximamente se realizará el cambio a horario de invierno para los tres sistemas interconectados, de acuerdo con las fechas siguientes:

Sistema Interconectado Nacional (SIN):	domingo 27 de octubre 2019
Sistema de Baja California Sur (BCS):	domingo 27 de octubre 2019
Sistema de Baja California Norte (BCA):	domingo 3 de noviembre 2019

A los siguientes procesos se les recuerda que todos los formatos de ofertas **deberán contener información horaria con 25 horas sólo para el Día de Operación correspondiente en cada Sistema.**

- ✓ Ofertas de Compra de Energía (Pronóstico de Demanda)
- ✓ Ofertas de Venta de Energía (Generación)
- ✓ Demás procesos que participan en el MEM

Para los días posteriores al cambio nuevamente se deberán enviar los formatos de ofertas con 24 horas.

El cambio de horario se realizará de la siguiente manera: en la madrugada del domingo, se ajustará el reloj atrasándolo una hora, a las 02:00 a.m. será la 01:00 am. Por ello, este día se tendrá 1 hora más y **los formatos de ofertas deberán contener datos de la hora 1 a la hora 25.**

Por la importancia del proceso y la hora límite del MDA, se les solicita revisar detalladamente sus formatos de ofertas para el día del cambio a Horario de Invierno con la finalidad de evitar retrasos en sus envíos de ofertas.

**Atentamente**  
**Subgerencia del Mercado de Día en Adelanto**